



Plan de trabajo Participación Ciudadana 2018-2021

Introducción

El enlace entre gobierno y pueblo es la participación ciudadana, para realizar asambleas que analizarán el diagnóstico de las necesidades principales de cada barrio, colonia, localidad y ranchería del municipio de Cocula Jalisco.

Se romperá el esquema tradicional, de sólo atender a la gente que acude a presentar una inconformidad o petición al Palacio Municipal: "No trabajaremos únicamente con los líderes, como vínculo entre el Ayuntamiento y los ciudadanos. Iremos a conocer directamente en su calle, en su zona, las condiciones en que los coculenses viven y cómo se organizan, para acordar alternativas de solución".

"Para que en el diseño de las políticas públicas haya una verdadera participación social, "los funcionarios municipales dejaremos el escritorio y haremos trabajo de campo".

"Acercarse e impulsar un verdadero trabajo, al lado de la gente".

La Dirección de Participación Ciudadana tendrá un área dedicada a vincularse con las asociaciones civiles y promover proyectos de educación, producción de alimentos, cultura, recreación, medio ambiente, obra pública y desarrollo urbano sustentable.

Es sumamente importante incluir a todo ciudadano a exclamation su necesidad social de la cual carece en su localidad, tomando como directriz las necesidades sociales que tiene como responsabilidad el H. Ayuntamiento de Cocula a cubrir.

Necesidades básicas responsabilidad del H. Ayuntamiento:

- ❖ Alumbrado público.
- ❖ Seguridad pública.
- ❖ Agua potable.
- ❖ Acceso a la educación.
- ❖ Caminos y/o carreteras en condiciones humanamente transitables.

Misión

La finalidad de esta dirección de Participación Ciudadana, es facilitar el enlace gobierno y sociedad, revitalizando con ello la participación social de la cabecera municipal, sus comunidades y rancherías, buscando la unificación de esfuerzos por medio de la organización de comités comunitarios y asegurando con ello la garantía constitucional del



derecho de petición en forma directa, coadyuvando las necesidades básicas de la comunidad y mejorando el bienestar de los que menos tienen. Esta Dirección, siempre practicará una política social incluyente, una política de equidad y principios que generen la confianza de los ciudadanos; en resumen una política con una gran calidad de contenido humano.

Visión

La Dirección de Participación Ciudadana, deberá ser un espacio que logre vincular a los habitantes de la cabecera municipal sus comunidades y rancherías, más desfavorecidos de Cocula Jalisco.

A través de un verdadero diagnóstico realizaremos un proyecto inmediato y a corto plazo llevando hasta los lugares más apartados la obra pública y programas de gobierno que permitan brindar una mejor calidad de vida a nuestros habitantes, ofreciéndoles un panorama de certidumbre donde puedan sentirse orgullosos de tener un Gobierno Municipal con calidad organizativa e incluyente que les permita tener una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS

Esta Dirección de Participación Ciudadana dará impulso a las obras tendientes a crear una mejor infraestructura con un enfoque a corto plazo, considerando las necesidades y expectativas de la ciudadanía como la organización, integración de los comités de Obras de acuerdo a las necesidades que generen un beneficio colectivo, siendo las siguientes:

1. Infraestructura básica educativa.
 - Construcción de aulas
 - Construcción de canchas
 - Construcción de baños
 - Construcción de barda perimetral.
 - Rehabilitación de escuelas e impermeabilización.
 - Construcción de Domos.
2. Mejoramiento y acondicionamiento de carreteras y caminos rurales y urbanos.
 - Rehabilitación de caminos y asfaltado.
3. Desarrollo comunitario como:
 - ◆ Agua entubada.
 - ◆ Introducción de drenaje.
 - ◆ Energía eléctrica.
 - ◆ Guarniciones y banquetas.



- ◆ Pavimentación de concreto hidráulico.
- ◆ Pavimentación con carpeta asfáltica.
- ◆ Centros de salud
- ◆ Salón de usos múltiples
- ◆ Capacitación técnica.

Logrando estos objetivos que demandan los ciudadanos, lograremos brindarles una vida ordenada y generosa; teniendo hombres, mujeres, jóvenes y niños Coculenses, con un alto sentido de responsabilidad participativa.

Programa de trabajo.

- ❖ Visita a cada localidad y su delegado para formar los comités que representen su localidad.
- ❖ Realizar levantamiento de necesidades propuestas por el comité de la localidad.
- ❖ Priorizar las necesidades de la localidad.
- ❖ Validación teórica y técnica de las necesidades de la localidad.
- ❖ Realizar juntas con el presidente del H. Ayuntamiento y la dirección y/o direcciones asignadas para cubrir la necesidad de la localidad.
- ❖ Respuesta del gobierno a la localidad.
- ❖ Proyectos de impacto social (juguetón de la sonrisa versión Día de reyes, día del niño, ruta de la pastorela, proyecto patio limpio, etc...)

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 2021

28 MAR 2019

TRANSPARENCIA
RECIBIDO

C. NATALIA DE JESUS GUZMAN PEREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 2021